

RESOLUCIÓN N° 059/2024H.C.D.

VISTO: Los asuntos ingresados al Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento, y;

CONSIDERANDO: Que es atribución del Presidente del HCD convocar a Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el Art. 24° inc. 2° del Reglamento Interno.

POR ELLO: LAPRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CHAJARÍ

RESUELVE

Primero: Convocar a los Miembros del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Chajarí, a la **13° Sesión Ordinaria, del Año Legislativo N° 61**, que se realizará el día **20 de septiembre de 2024, a la hora 8,30**, en el Recinto del Cuerpo, Salón Coronel Guarumba.

Segundo: DESARROLLO:

- a) Izamiento de la Bandera Nacional del Recinto a cargo de la Concejal TERESA BEATRIZ TAMAY.
- b) Aprobación Actas N° 13.
- c) Palabras del Concejal que quiera hacer uso de lo dispuesto en el Art. 47° del Reglamento Interno del H.C.D.

ORDEN DEL DÍA

DE LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ASUNTO 1°: Elevando Decreto N° 792/2024 DE Ad Referéndum del HCD, estableciendo nuevo monto por presentismo. (Expediente N° 228/2024 HCD).

ASUNTO 2°: Elevando solicitud de Héctor Mario Esteban, de plan especial de pago por pavimento. (Expediente N° 231/2024 HCD).

ASUNTO 3°: Elevando proyecto de ordenanza, afectando y adjudicando inmueble en predio termal a Sandro Medina y Enrique Ortellado. (Expediente N° 241/2024 HCD).

DE LA PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

ASUNTO 4°: Proveniente de Juan Carlos Zambón, solicitando excepción al COT. (Expediente N° 225/2024 HCD).

ASUNTO 5°: Proveniente de Fabián Oscar Iglesias, solicitando análisis de factibilidad de conexión de agua del pozo termal a la red de agua local. (Expediente N° 226/2024 HCD).

ASUNTO 6°: Proveniente de María Bermani y Silvana Levrant, de solicitud de declaración de interés municipal las “XII Jornadas de educación, investigación y problemáticas educativas”. (Expediente N° 227/2024 HCD).

ASUNTO 7°: Proveniente del Consejo Vecinal Barrio Angelita Tagliapietra, solicitando reconocimiento de nuevas autoridades. (Expediente N° 229/2024 HCD).

ASUNTO 8°: Proveniente de Bomberos Voluntarios, elevando rendición mes de Julio. (Expediente N° 230/2024 HCD).

ASUNTO 9º:Proveniente de Pedro Guirotane, Marcelo Romero y Ricardo Romero, solicitando subdivisión de inmueble. (Expediente N° 232/2024 HCD).

ASUNTO 10º:Proveniente de Diego Ellero y Lorena Mosna, solicitando excepción al COT. (Expediente N° 233/2024 HCD).

ASUNTO 11º:Proveniente del Consejo Vecinal Barrio San Clemente, solicitando reconocimiento de nuevas autoridades. (Expediente N° 234/2024 HCD).

ASUNTO 12º:Proveniente del Consejo Vecinal Barrio Belén, solicitando reconocimiento de nuevas autoridades. (Expediente N° 235/2024 HCD).

ASUNTO 13º:Proveniente de vecinos Barrio Los Trifolios, solicitando cambio de sentido de circulación en algunas calles del barrio. (Expediente N° 239/2024 HCD).

ASUNTO 14º:Proveniente de Pablo Vigo y Gloria Borghesan, comunicando renuncia al Consejo Vecinal Barrio Estación.(Expediente N° 240/2024 HCD).

DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES

ASUNTO 15º:Despacho de la Comisión deObras y Servicios Públicos, sobre solicitud de Luisa Mariela Piris, de escrituración de terreno.(Expediente N° 098/2024 HCD).

ASUNTO 16º:Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, sobre solicitud de Graciela Kaneman, de excepción al COT. (Expediente N° 179/2024 HCD).

ASUNTO 17º:Despacho de la Comisión de Hacienda, por mayoría y minoría, sobre proyecto de ordenanza del D.E. ampliando Presupuesto 2024.(Expediente N° 223/2024 HCD).

ASUNTO18º:Despacho de la Comisión deHacienda, sobre proyecto de ordenanza del D.E. modificando montos de servicios en Camping Ciudad de Chajarí.(Expediente N° 219/2024 HCD).

DE LOS PROYECTOS

ASUNTO 19º:Proyecto de Ordenanza, del Bloque Más por Entre Ríos, adhiriendo a la disposición N° 480/2020 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. (Expediente N° 236/2024 HCD).

ASUNTO 20º:Proyecto de Resolución, del Bloque Juntos por Chajarí, declarando de Interés Municipal la participación de dos chajarienses en el Campeonato Mundial de la Federación de Kickboxing. (Expediente N° 237/2024 HCD).

ASUNTO 21º:Proyecto de Minuta de Comunicación, del Bloque La Libertad Avanza, sobre limpieza de calles.(Expediente N° 238/2024 HCD).

ASUNTO 22º:Proyecto de Ordenanza, del Bloque Más por Entre Ríos, adhiriendo a la Ley Nacional N° 26.588 “Celiaquía”.(Expediente N° 242/2024 HCD).

ASUNTO 23º:Proyecto de Resolución, del Bloque Juntos por Chajarí, instando a las autoridades de PAMI y ANSES a una pronta solución a la problemática suscitada por el traslado de sus oficinas. (Expediente N° 243/2024 HCD).

ASUNTO 24°: Proyecto de Resolución, del Bloque Juntos por Chajarí, declarando de Interés Municipal la edición XXII de la Feria del Libro Abierto.(Expediente N° 244/2024 HCD).

OTROS ASUNTOS: Ingresados fuera del Orden del día Art. 46° Inc.6° Reglamento Interno del H.C.D.

d) Arriado de la Bandera Nacional del Recinto a cargo de la Concejal MARINA BEATRIZ CARDOZO.

Tercero: Elévese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Cuarto: Comunicar, registrar, publicar, archivar.

Presidencia H.C.D.19 de septiembre de 2024.